

Señores

Junta General de Accionistas

Ciudad.

Estimados señores accionistas:

Al Término del ejercicio económico del año 1989 de la Empresa Comercial Mon-Roc Cia. Ltda. , expongo en consideración que los resultados en el Balance General y en el Estado de Pérdidas y Ganancias reflejan la verdadera actividad realizada en la empresa que actualmente dirijo

Comunico a ustedes que existiendo una utilidad de 240.931,49 y que esto refleja la situación de nuestra empresa, propongo a ustedes que una vez realizados los pagos del 15% Participación Trabajadores y los Impuestos correspondiente al año 1989, el saldo que quede se lo aplique a Reservas Legales, o Reservas facultativas o como lo determine la Ley de Compañía según sus artículos.

Dejando a disposición de ustedes junto con el presente informe, para que dignen tomar al respecto la resolución que estime más conveniente.

TENTAMENTE.

ALFREDO MONTERO ROCA

GERENTE.



6 JUL 1989